Villa de Leyva, 26 de julio de 2025

Doctora
DIANA FERNANDA CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros

Asunto: Solicitud de Ampliación en tiempo Contrato de Interventoría N° 275 de 2023.

Atento saludo Dra. Carvajal:

En atención a la comunicación del Contratista ejecutor del contrato de Contrato de Interventoría N° 275 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,** mediante la cual se solicita ajustar el plazo del mismo, cordialmente solicito se realice prórroga N° 3 al contrato en mención, de la siguiente forma:

PLAZO INICIAL: El plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA N° 1: Ciento cincuenta (150) días calendario, una vez finalizado el plazo inicial del contrato
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA N° 2: Cuatro (04) meses una vez finalizado el plazo inicial y la prórroga N° 1
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA N° 3: Quince (15) días una vez finalizado el plazo inicial y las prórrogas N° 1 y N° 2
PLAZO TOTAL CON ADICIONES: Nueve (09) meses y veinte (20) días calendario.

Se anexa Oficios del Contratista y la aprobación de la Interventoría.

Sin otro particular.

FABIAN EDUARDO PÁEZ VELANDIA
Secretario de Infraestructura
Municipio de Villa de Leyva

Proyectó: Sandra Rodríguez/ Técnico Operativo
Revisó: Fabián Páez / Secretario de Infraestructura